

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR [8L/7020-0003]

Constitución de la Comisión.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la composición de la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR.

Santander, 6 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7020-0003]

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (P)

Vicepresidenta:

Excma. Sra. D.ª. Tamara González Sanz (P)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (R)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (P)

Ilmo. Sr. D.ª Iñigo Fernández García (P)

Ilma. Sra. D.ª María Cristina Pereda Postigo (S)

Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (R)

Leyenda:

(P): Grupo Parlamentario Popular

(R): Grupo Parlamentario Regionalista

(S): Grupo Parlamentario Socialista